

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DE LA ESCUELA SECUNDARIA
TECNICO-DEPORTIVA DEL ALBERGUE OLIMPICO

1 DE SEPTIEMBRE DE 1989

ALBERGUE OLIMPICO
SALINAS, PUERTO RICO

Es para mí motivo de profunda satisfacción, orgullo y esperanza compartir con ustedes la inauguración de esta Escuela Técnico-Deportiva del Albergue Olímpico. Única en Puerto Rico y prometedora de grandes logros en la formación especializada e integral de este grupo de alumnos que, junto a nuestro pueblo, enfrenta los retos estimulantes de la alborada del Siglo XXI, incluyendo el ideal de escenificar en esta tierra de Borinquen los Juegos Olímpicos del 2004, para el cual hemos venido trabajando afanosa y sistemáticamente en los últimos años.

Hasta ahora, nuestros atletas habían tenido que enfrentarse solos a los problemas que conlleva el estudiar o trabajar a tiempo completo y practicar en horas libres. Los que ganaron medallas superaron todas las dificultades y responsabilidades para representar a nuestra Isla con dignidad a nivel internacional.

Hace casi un año, el 7 de septiembre de 1988, estuve inspeccionando el desarrollo de las modernas facilidades de esta escuela. Hoy, en su inauguración, vemos el producto de un esfuerzo

conjunto. El gobierno con sus Secretarías de Instrucción Pública, de Recreación y Deportes, la Universidad de Puerto Rico y otras instrumentalidades, junto con el Comité Olímpico de Puerto Rico y el sector empresarial privado, reconocimos el imperativo de impulsar un modelo novel para la instrucción técnico-deportiva y académica de excelencia, para jóvenes con aptitudes para el deporte y los estudios académicos.

La escuela cuenta con los recursos y un programa curricular científicamente diseñado que irá formando hoy los valores deportivos y los ciudadanos capaces y sensibles de mañana. Dispone de facilidades para albergar 310 estudiantes, que aquí residirán, aprenderán y se entrenarán. Se ha preparado una organización especial para que aquí reciban capacitación académica completa y actividades para su desarrollo emocional, social y cultural, además de actividades deportivas de acuerdo a sus talentos.

El apoyo que hemos dado a este proyecto será sostenido. Asimismo continuaremos apoyando las iniciativas que ya han rendido frutos, y que se insertan dentro de nuestro gran proyecto de superación que hemos denominado Proyecto 2004.

El Departamento de Recreación y Deportes extenderá su programa de Masificación del Deporte en nuestras comunidades, fortaleciendo sus recursos y servicios. A través de toda la Isla, este programa ofrece oportunidades crecientes de participación a nuestra juventud. Mediante actividades competitivas, en forma piramidal, nos permitirá identificar los valores talentosos que nuestras federaciones y Comité Olímpico desarrollarán en el futuro.

Para implantar nuestros planes, y por la importancia que merecen nuestras instalaciones recreo-deportivas para el desarrollo de nuestros atletas, y nuestra ciudadanía, hemos destinado en los pasados cinco años más de \$66 millones en la

construcción de parques, nuevas instalaciones, y mejoras a las existentes.

A ustedes, los jóvenes que se inician como la primera clase de estudiantes en esta excepcional escuela, los exhorto a que descubran sus talentos, a que los cultiven con dedicación y los practiquen con orgullo en cada escenario que les toque actuar.

Con la inauguración de esta Escuela Técnico-Deportiva, Puerto Rico se adelanta a preparar los atletas exitosos del mañana, los que nos harán aplaudir sus ejecutorias, los que nos harán vibrar de emoción al ver la bandera mono-estrellada izarse entre todas las banderas del mundo.
